



## Sección V. Anuncios

### Subsección tercera. Anuncios particulares

**NOTARÍAS****FERNANDO RAMOS GIL, NOTARIO DE SANTA EULÀRIA DEL RIU****15635***Acta de presencia y notoriedad con la finalidad de acreditar el exceso de mayor cabida***HAGO CONSTAR:**

Que en esta Notaría, a instancias de **DON JOSÉ ROIG RIERA** (titular del D.N.I. 41.445.930-E) y **DOÑA MARÍA RIERA SERRA** (titular del D.N.I. 41.420.227-X) se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA INMATRICULACIÓN DE EXCESO DE CABIDA de la siguiente finca:

Hacienda de secano con árboles y casas, conocida por Can Martí Roig y particularmente entre los interesados como "Can Palauet", sita en la parroquia y término de Santa Eulalia del Río. Tiene una superficie inscrita de **treinta y tres áreas** (3.300 m<sup>2</sup>), y en realidad, según reciente medición, de cincuenta y ocho mil seiscientos trece metros con veinte decímetros cuadrados (58.613,20 m<sup>2</sup>). Linda, según Registro: Norte, herederos de Juan Boned de Vicente Rosa; Este, Antonio Ribas Marí; Sur, Jaime Ramón Clapés; y Oeste, José Ramón de José Musón. Y actualmente, según aseveran los requirentes, sus linderos actuales son: Norte, Don Antonio Planells Serra y Don Francisco Marí Ferrer; Sur, Doña María Marí Ramón y Doña Josefa Ramón Cabanillas; Este, Francisco Planells Torres; y Oeste, Antonio Ramón Clapés.

**TÍTULO.-** Don José Roig Riera adquirió la nuda propiedad por donación de su padre, Don José Roig Planells, en escritura autorizada en Santa Eulalia del Río, el día 26 de Julio de 1988 por la Notario, Doña María Nieves Torres Clapés, con número 1147 de protocolo, reservándose el donante el derecho de usufructo vitalicio para sí, y sucesivamente para su esposa, Doña María Riera Serra.

**INSCRIPCIÓN.-** Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ibiza, número 3, al tomo 1213 del archivo general, libro 327 de Santa Eulalia del Río, folio 99, finca 1121, inscripción 8ª.

**REFERENCIA CATASTRAL.-** Corresponde a la parcela catastral número 45 del polígono 16 del Catastro de Rústica de Santa Eulalia del Río, con referencia catastral número 07054A016002100000WD.

Durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente edicto podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la Calle Mariano Riquer Wallis, número 9, bajo 4, en Santa Eulalia del Río, en horas de despacho, para alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos u oponerse a la tramitación de la misma. Sirva el presente de notificación a cualquier interesado, y especialmente a los colindantes.

En Santa Eulalia del Río, a ocho de Septiembre del año dos mil catorce.

